



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por Sergio Boyero Carrillo, con N.I.F. número 03900727L, autorización administrativa para la instalación de la actividad de "Taller de reparación de Motos" en calle Fortuni número 13 del municipio de Torrijos.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 30 de abril de 2018.-El Alcalde-Presidente, Anastasio Arevalillo Martín.

Nº. I.-2422